

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 2 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

UM. 4.343

Breves Apuntes PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Orvaneja de Enciso y Valdivieso.

El Sr. de Orvaneja emplea a escribir la vida de San Indalecio. — Reliquia Insigne del glorioso Santo

Continuando ahora con la actuación del señor de Orvaneja como Deán de esta S. Iglesia, aparece presidiendo el Cabildo celebrado en 5 de Noviembre de 1686 en el que hace presente, se ocupaba en escribir la Vida de nuestro Patrono San Indalecio, y que necesitaba que el Cabildo le diera cartas para algunas Iglesias a fin de adquirir noticias relacionadas con el Rezo del glorioso Santo: se acuerda que se escriban y se le entreguen.

En 24 de Enero de 1687 se dá cuenta de haberse recibido carta de la S. Iglesia de Burgos, contestando a la pregunta que le hizo, sobre el origen y justificación de la Reliquia del Sr. San Indalecio, que goza aquella Iglesia, y asimismo las noticias que tuviese en sus Archivos y las demás circunstancias que a este punto condijesen. Con la contestación remite un testimonio de todo lo que para en su Archivo y el origen y tradición que conserva sobre dicha Reliquia.

La carta decía: "En ejecución de lo que V. S. nos ordena por la suya de 16 de Noviembre próximo pasado, nos hemos aplicado con las veras, que pide la particular devoción que profesamos al glorioso Obispo y Maestro San Indalecio, a juntar las noticias que de su veneración se conservan, así en esta S. Iglesia como en todo su Arzobispado; y las más ciertas que ha podido adquirir nuestra diligencia, son las contenidas en la certificación adjunta.

Y por cuento el M. R. P. Maestro Fr. Melchor Prieto de la Orden, de N. Señora de las Mercedes, Redención de Cautivos, varón de mucha erudición, letras y autoridad, entre otras escribió la Vida de este Ilustre Maestro en el Santoral Burgense, que dejó manuscrito, y no haber salido a luz esta obra, a causa de haber muerto el Autor, estando ya para darla a la estampa con las licencias necesarias; nos ha parecido remitir juntamente a V. S. la copia que va con este, difiriendo uno y otro a la alta consideración de V. S. para que elija, lo que pareciese más conforme a la probabilidad y verdad, que pide materia tan grave, y pueda ceder en mayor gloria de maestro Santo; y desearemos lo que muchas ocasiones de el servicio de V. S. a que asistiremos con las veras de nuestra obligación. Dios guarde a V. S. en su grandeza. Burgos, y nuestro Cabildo de 30 de Diciembre de 1686.—Don José Calderón de Castillo.—Lic. Pedro de Barrio Miró.—Por mandado de los señores Dean y Cabildo de la S. I. Metropolitana de Burgos don José de Salazar y la Vega, Secretario".

El certificado a que la carta se refiere, que el señor de Orvaneja copió en su obra venia extendido con la misma fecha y autorizado por los Archiveros de dicha S. Iglesia, cuyas firmas legalizan los Notarios públicos Apostólicos don Manuel de la Puente Padrones, don Felipe Gutiérrez Guevara y Gregorio de Angulo.

De dicho instrumento resultaba que "entre las muchas y grandes reliquias que atesora aquella S. I. Metropolitana, por muy especial venera un brazo y mano entero del glorioso Obispo y Maestro San Indalecio... Es esta reliquia tan prodigiosa y admirable, que después de tantos años y siglos conserva el cutis y uñas en toda la mano, como se vé y reconoce por el cristal que le guarece".

Respecto de esta Reliquia Insigne explica el autor del "Índice de alegría sagrada", el sacerdote Benardino Dr. D. Fr. Bernardino Antonio Echeverz, lo siguiente:

te, en el cap. 16 de su libro, al ocuparse de "las Reliquias del sagrado cuerpo de S. Indalecio, que desde el Real Monasterio de San Juan de la Peña se trasladaron a diferentes Iglesias y Ciudades de España". — La primera traslación que se halla historiada, es la que hizo el Rey don Jaime II de Aragón, llevando consigo un brazo entero del santo Cuerpo, cuando fué a la conquista de la Ciudad de Almería en el año 1309; cuya traslación refiere nuestro gran cronista Zurita (Annal. t. I. l. 5) por las palabras siguientes: *Procuró antes el incómodo Rey con el Abad de San Juan de la Peña, que le diese un brazo del Cuerpo de S. Indalecio. Obispo que fué en la primitiva Iglesia de Urel, de cuyas ruinas se fundó Almería: así por la gran devoción que tenía con aquel glorioso Santo, que fué discípulo de Santiago, cuya memoria y santidad era muy reverenciada en este Reino, como poi haberle tomado por su patrón en aquella expedición. Con tan preciosa Reliquia, y resguardo, embarcó el Rey en la playa de la Ciudad de Valencia a 18 del mes de Julio del año 1309 etc.* — Presigue Zurita la narración de esta empresa y dice, que hubo repetidos combates entre las tropas del Rey don Jaime y las del Rey de Granada, siendo éstas derrotadas cerca de la ciudad de Almería, la cual después de muchos meses de sitio llegó a grande aprieto más no se rindió por entonces, porque el Rey D. Jaime, a traves de libertar los cautivos que tenía el de Granada, convino en levantar el sitio, y dió vuelta con su ejército por Alicante, y encinto, llevando consigo (como a

santa Reliquia; y aunque es verosímil la vuelta al Monasterio de S. Juan de la Peña, de donde la había sacado, todavía, no consta, y se puede conjutar, que parase en la S. I. de Burgos, donde se venera de tiempo inmemorial (sin saber de dónde ni por dónde viene) un brazo entero de nuestro San Indalecio".

Y concluye Echeverz, después de haber copiado en su libro tománcio del de el señor de Orvaneja, el testimonio que remitió la Iglesia de Burgos, ya mencionado, "se hace muy verosímil la cojetura de que el brazo entero de San Indalecio, que sacó del Real Monasterio de S. Juan de la Peña el Rey don Jaime II de Aragón para la Conquista de Almería, (no constando haberlo vuelto a dicho Monasterio), es el mismo que goza y venera con tanto culto la S. I. de Burgos".

Hasta aquí lo que escribió el citado autor. Recientemente, habiendo preguntado de sobre esto mismo, respondieron desde allí:

Esta Reliquia Insigne se expone en esta S. Iglesia durante la celebración de la Misa, el día 30 de Septiembre, día con sagrado en la Archidiócesis a celebrar la fiesta de San Indalecio, porque en ese día, dicen las Lecciones del Rezo diocesano, se recibió en esta Iglesia una Reliquia Insigne del Santo, añadiendo la tercera Lección, que por sus muchos milagros estas Reliquias in primis Urbis templo frequentissim incredibili totius populi devotione coluntur. Estas Lecciones fueron compiladas en tiempo del Arzobispo don Cistóbal Vela en 1597.

En 14 de Marzo de 1687 al ocurrir la Vacante del Obispado por fallecimiento del Ilmo. Prelado D. Fr. Andrés de la Monda fué nombrado el Sr. de Orvaneja por único Gobernador Eclesiástico S. V.; y con fecha 17 fué elegido Provisor también, cuyos cargos hasta entonces se separaban,

B. CARPENTER

DE SOCIEDAD

Esta mañana la señora del Comisario del Puerto nuestro respetable amigo don Francisco Sánchez.

Desearnos el alivio de la paciente.

* Ha marchado a New York el comerciante en frutas don Antonio Blanes Navarro.

* Se le ha concedido el retiro con el empleo inmediato por hallarse comprendido en la ley de reformas militares al capitán de Infantería de Marina don Bernabé Pérez y Pérez que actualmente desem-

peñaba el cargo de Ayudante de la Comandancia de Marina de esta capital.

El señor Pérez marchará hoy a San Fernando.

De todas veras lamentamos su ausencia.

* Hálase enfermo el médico don José Godoy Ramírez por cuyo alivio nos interesamos.

* Restablecido de su dolencia, ayer volvió a su despacho oficial el alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego, cuyo alivio celebramos.

* Se encuentra muy mejorado de su dolencia el oficial del ayuntamiento don Juan Pérez Herrera.

* Ha venido de Granada nuestro distinguido amigo el Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia don Gonzalo Galvez Carmona.

* Ha regresado de Madrid el joven estudiante de Derecho don Domingo Lozano López.

* Ha venido de Dallas el propietario don Ubaldo Martínez Callén.

* Regresó a Gaudíx, con su familia, el abogado don Adrián Caballero.

* Para Jaén ha salido el secretario de la Audiencia, don Joaquín Argueta.

* Han venido de Dallas don Gabriel Aqueró y don Bernardo Rubio Capilla.

* De Albuñol y Canga de Onís llegaron los auxiliares geómetras de Catastro don Santiago Orelana Jiménez y don Leopoldo de Soto Huerta.

* Ha venido de Barcelona el capitán de la Marina mercante, don Isidoro Cuadrado.

* Regresó a Alboloduy don Mariano Blanes Castell.

* De Palamós llegó el marino don Pedro Gutiérrez.

* De Laujar ha llegado el comerciante don Vicente Arancio Aparicio.

* Queda como el oficial de secretaría del ayuntamiento don Ricardo Pérez A. del Olmo.

Celebraremos su alivio.

* Se encuentra en Almería el notario de La Caroña, don Nicolás de Prado, nuestro distinguido amigo.

* Se encuentra casi restablecida de la dolencia que le aquejaba la bella señorita Soledad Gómez Campaña.

* Hoy regresa a Finca, desde donde se trasladará en breve a Madrid, el distinguido abogado amigo nuestro don Miguel Gallego Almanza.

* Guardan como la distinguida señora doña Pepa Durán de Quintas y su precioso hijo Antonio.

* La distinguida señora Atanka Szabo Beztalan, cucharda hija de don Francisco Ruiz, capitán del vapor húngaro "Indeficiente", ha terminado sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con la nota de sobresaliente en los cursos de Lengua Griega I y II, Bibliología y Historia de Literatura y Artes de España.

Reciba nuestra más entusiasta felicitación.

Lluvia de otoño

Para alejar el mal

Ayer tarde el cielo se encapotó, vislumbrándose lejanos relámpagos, se oyeron distintos truenos y cayeron cuatro gotas. La gente miró con ansiedad al cielo clamando por la deseada lluvia y ésta, al fin, se despidió a despedir espontáneamente sobre la ciudad, como cooperadora eficaz de las medidas sanitarias adoptadas contra la epidemia de gripe que nos azota.

Descendió la lluvia durante las primeras horas de la noche y al principio fue el agua abundante y seguida.

Deseamos es que este oportuno desahogo de las nubes acabe en el tiempo preciso para sanear la atmósfera, refrescar la tierra y ahogar los microbios del dichoso mal que a todos nos preocupa y amenaza y al que todos repudiamos con la mayor cordialidad.

Notas provinciales

Ra dimisido el presidente de la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Bres Gorostiza y Soler Bayona.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 2 y 30 del actual, y hora la de las once de la mañana, para celebrar sesiones.

— Requerir de licitación al Juzgado de Parchena en causa que se sigue contra un agente ejecutivo del ayuntamiento de Sevilla, sobre procedimientos de apremio.

— Idem al Juzgado municipal de Zújar, en una competencia sobre exacciones ilegales.

— Aprobar una moción de la vicepresidencia, en la que da cuenta de la falta de medicamentos en la farmacia del Hospital y propone que se pidan relaciones de todos los necesarios para adquirirlos inmediatamente. Si de momento no se puede cubrir este gasto, lo sufragarán los vocales de su particular.

El señor Soler rogó que se recuerde a los alcaldes la devolución de las reclamaciones que tienen pendientes de informe, y se levantó la sesión.

La dimisión del presidente

Ayer tarde redactó un oficio el presidente de la Diputación, señor Lozano, presentando definitivamente la dimisión de su cargo.

Frontó circulado la noticia, como enseguida los pronósticos Sellos de la política.

Los periodistas abordaron al presidente dimisionario de la Casa provincial.

— Es cierto—declaró—que he dimisido. Pero sépase bien que no es por incompatibilidades personales. Es que ya estoy readido, de modo que dimito por motivos de salud.

El señor Lozano hizo protestas de la buena voluntad que siempre le ha animado, y agregó que, con la falta de ingresos, toda gestión es ineficaz.

Sin el ingreso de la capitalidad, la vida provincial se arrastra languida, hácete imposible. (?)

No dijo más el presidente.

La Diputación no se reune

A las cinco de la tarde, hora designada para inaugurar el período semestral de sesiones, hallábase en el edificio de la Diputación, los señores Lozano, Muñoz Calderón, Aparicio y Toro.

A las cinco y media, el señor Lozano abandonaba la Casa provincial, declarando que había transcurrido el plazo de cortesía.

Minutos después llegaban los señores Bres, Soler y Giménez González, y por último, el señor Fernández Pardo.

Según nos informaron, los señores Lozano y Soler, se encontraron en la calle y tuvieron un pequeño altercado, porque el último rogó al primero, que viera a la Diputación, y esperara la llegada del tren, en donde debían venir los señores Gallego y Navarro para formar número.

El señor Lozano, después de lo ocurrido, no accedió.

El Gobernador civil envió a

putación un oficio delegando en el presidente para inaugurar el período, por hallarse todavía delicado de salud.

El retraso del tren, que faé de tres horas, complicó la cosa.

Al obscurecer se extendió la diligencia acreditativa de la falta de número de diputados para abrir la sesión.

Sólo convocará probablemente para fines del mes actual.

Lo que falta es que ahora no se llamea todavía otros diputados.

¿Quién sustituye al Presidente?

Se da como seguro el nombre de don Rafilo Bra, actual vicepresidente de la Diputación, para el cargo de presidente.

A no ser por las «cosas» que ocurrieron, ayer mismo hubiera quedado elegido.

En favor de los empleados

Se ha presentado a la Diputación, y se dará cuenta de ella en una de las sesiones del presente período, una moción en favor de los empleados provinciales, a los que se equipara con los del Estado.

Suscriben la moción varios diputados.

Nada más justo que conceder estos beneficios a los empleados, cuya crítica situación nos lleva inspirados tan-
tos comentarios.

Diputado que cesa

Se ha concedido el reintegro en el Cuerpo de Estadística, a nuestro particular amigo, el diputado provincial don Luis Giménez González, que se hallaba en situación de excedente.

Actúa en las sesiones del actual período.

Con esta renuncia, queda una vacante en el distrito de Almería-Sorbas.

No llegó el señor Gallego

El diputado provincial, señor Gallego, que era esperado para «formar parte» no llegó.

En la misma estación de Finane impuso una carta a las seis de la tarde, diciendo que el tren no llevaba vi-
sos de venir y que estaba descargando una horrorosa tormenta.

Calculando la hora de llegada, renunció a venir, por considerarlo ya innecesario.

NECROLOGÍA

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ayer tarde dejó de existir el industrial de esta plazza, secretario que fué de la Junta de defensa del Comercio, don José Brotons Gil, siendo su muerte muy sentida.

En la actualidad, ocupaba interinamente la dirección de nuestro colega «El Día».

Anoche, a las doce, se verificó el sepelio.

A su apenada familia testimoniamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Información frutera

Ayer entraron en el puerto los vapores «Manuel Calvo», de la Compañía Trasatlántica, y «Cabo Silleiro», de Ibarra y Cía.

El «Manuel Calvo» se puso a la carga a poco de llegar, terminando los embarques al obscurecer.

En la casa consignataria se nos informó de que había tomado 6.683 barriles para New York.

El «Cabo Silleiro» no hizo operaciones y comenzará la carga.

Yer se puso a la carga el vapor que to-
da mineral en el dique de Levante.

Noche se daba por seguro que esta ma-
ñana llegaría el vapor anunciado por la casa «Hijo de Ricardo Giménez» para cargar con
tin a New York.

Hasta hoy asciende la exportación a 17.318 barriles y 2.342 medios.

Las existencias en el muelle se calculan en unos 170.000 barriles.

Madre criminal

Un perro descubre un infanticidio

En los alrededores del cortijo de la Cantoria, del término municipal de Lucentina se ha cometido un repugnante delito que la pluma se resiste a describir y que revela en su autoría intentos que no andan ni en las fieras.

Una madre criminal, Rosa Salvador Sánchez, de 40 años, dió muerte a una hija suya, recién nacida, para lo cual, abrió un hoyo en aquel paraje y la enterró viva.

Rosa se halaba por aquellos alrededores cogiendo esparto, y por nadie fué vista.

Se descubrió el infanticidio, por uno de los perros del cortijo de la Cantoria, que escarbó en la tierra.

Dada cuenta del suceso a las autoridades, Rosa fué detenida el día 28 de Septiembre último, en una cacería del paraje que llaman Mirala, del término de Sorbas.

La depravada mujer ha confesado su delito.

Su marido se encuentra en Buenos Aires.

Se instruyen diligencias.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Como en otro lugar anunciamos, mañana, a las 4 y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal para tratar de la cuestión sanitaria.

Junta de Asociados

Para mañana, a las cuatro de la tarde, ha sido convocada la Junta municipal de Asociados, que deberá confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de solicitar autorización para establecer el gravamen sobre los viños.

Ruegos atendidos

Atendiendo el ruego que formulábamos ayer, el alcalde ha ordenado que se quite el urinario existente en la calle del Tenor Ibarne.

S'highlighterán los restantes.

Además, ha dado orden para que se prohíba lavar los coches y los caballos en la vía pública.

También ha dispuesto, atendiendo otro ruego de LA INDEPENDENCIA, que se encienda el farol existente en la calle de Dulcinea, transversal de la de la Bomba.

Asimismo se encenderá otro que no fuese, existente en la calle de Terriza.

Por lo que nos respecta, damos las gracias al señor Moreno Gallego.

Comisión

Para esta tarde, a las cinco, ha sido citada la comisión de Hacienda.

Los retratos de la cárcel

El Jefe de la cárcel ha comunicado a la alcaldía que los retratos de la prisión se hallan en estado desplorable, por lo que interesa algunas obras.

Serán dadas las órdenes para su arreglo.

Es muy justo

El médico de las Cuevas de los Mardinas ha interesado de la alcaldía que se dote a dicha barriada de medicamentos, así como de una brigada de desinfección.

A presentarse

Para redactar un documento debe presentarse en el Negociado de Quintas, Fabián Puig Fornos.

Renovación de nichos

Por decreto de esta fecha, se fija por la Alcaldía Presidencia un plazo improrrogable de 30 días hábiles para renovar los nichos venecianos de adultos y párvulos del Cementerio de San José de esta ciudad, comprendidos en la relación que estará expuesta al público, durante el término señalado, de las 10 a las 13 horas, en la oficina del Negociado de Beneficencia y Cementerios.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Un ruego

Para el señor Presidente de la Audiencia

«Se nos interesa dirigirnos al digno señor Presidente de la Audiencia el siguiente ruego, muy estimable a nues-
tro entender como precaución necesaria en estos momentos de epidemia.

De tardada la invasión gripe en mu-
chos de los pueblos de la provincia sería mu-
y conveniente que el señor Carrero, pre-
viendo la autorización correspondiente,
acordara o fijara el organismo el señor mi-
nistro de Gracia Justicia, acordara o pro-
cediera la suspensión de los
jurados correspondientes procedentes de pueblos
claro, la de los juzgados.

Así se ha hecho en otras ocasiones con motivo de epidemias.

De todos modos, dado el número de enfermos han de estarlos muchos de los procesados, varados, peritos y testigos, y por tal motivo, vendrá después la suspensión, que acordada previamente y con carácter general será una gran medida precautoria en beneficio de la salud pública.

POR TELEFONO

El tesoro del Delfín

Madrid, 1.—El juez que efiende en el robo del Museo, extendió el oportunidad mandamiento para realizar un registro urgente en la calle de San Vicente en la casa que habitaban Rafael Cobos y su amante Asunción Rodríguez.

Créese, que han de encontrarse algunas de las joyas robadas y papeletas de objetos empeñados.

Noticias militares

Destinos
Ha sido destinado a la reserva de Almería, el comandante don Bernardo Espa.

—Del Regimiento Infantería de Córdoba a los de Vizcaya y Sevilla, respectivamente, han sido destinados el brigadier Rogelio O'Keeffe y el sargento José Cuadrado Zaragoza.

Mando
Se ha puesto en el mando de la tercera región el nuevo capitán general, don Diego Muñoz Cobos.

Permiso
Se han concedido 28 días de permiso para Chivilal al carabinero de esta Comandancia Ginés Pérez Gómez.

Durante el mes de Septiembre
ha distribuido la Tienda-Asilo 17.813 raciones de comida, que dan un promedio diario de 593. Las conferencias de San Vicente de Paul repartieron 698 kilos de pan y 101 ración de cocido. La eficiencia de estas cifras constituye el mejor elogio de la transcendente obra de caridad social que aquellas instituciones realizan.

Las mismas cifras son el mejor reclamo para que las personas amantes de las obras buenas contribuyan, como puedan a la vida y al sostenimiento de instituciones que tan prodigamente las realizan.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS
Ayer se recibieron por ferrocarril procedentes de Granada y Baza, 350 sacos de harina consignados a los señores Navarro, Góngora y S. Roche, don Alfredo Rodríguez y don Antonio Alemán.

El Gobernador civil convocó ayer a los almacenistas de harina a una reu-

nión que se celebró por la tarde, con siguiente de los mismos que a partir de hoy, vendan dicho producto al precio único de 70 pesetas saco de 100 kilos.

La medida producirá muy buen efecto, puesto que tiende al abaratamiento del pan.

Ayer fueron multados por el Gobernador civil en 1.000 pesetas, los acarreadores de huevos Manuel Vargas López, Ignacio Núñez y José Torres Asensi, por expedir dicho artículo al precio de 2 pesetas la docena.

La epidemia rojante

¿Qué es la gripe?

La causa está en la atmósfera el coco vacuno ordinario de micro-organismos que se cultiva muy bien en el agarrado. En forma colonias transparentes, brillantes, con el aspecto de gotitas de rocío. La presencia de este ser sólo en la atmósfera, produce una gripe benigna, pero si viene asociado con otros camaradas de mala condición, como Pneumococo, meningococo y otros por el estilo sobrevenen complicaciones muy graves y la muerte no pocas veces.

Modo de evitar la gripe
Se harán tres o cuatro gargarismos al día con medio vaso de agua a la temperatura ordinaria en la que se hayan puesto 15 gotas del líquido siguiente:

Timol (1) un gramo.
Tintura de vainilla o de eucalipto, siete gramos.

Alcohol de noventa grados, treinta y tres gramos.

Mézclese.

Aunque ataque la gripe deben continuar estos gargarismos, o de agua oxigenada a partes iguales con agua hervida y tibia.

Por la nariz se aspirará cuatro veces al día agua de Colonia fina en botecito lleno, o bien poniendo una cucharadita de las de café en medio vaso de agua templada de lo siguiente:

Mentol, tres gramos.
Alcohol de ochenta grados, sesenta gramos.

Mézclese.
Para aspirar vapores por la nariz varias veces al día.

Guardados para el ataque
Al sentirse enfermo, con escalofríos, fiebre, dolor de cabeza y quebrantamiento general se acostará el enfermo y durante las primeras cuarenta y ocho horas no tomará nada más que infusiones de tila, flor de borroja; nada de purgantes porque agravan la enfermedad, no tomar leche ni alimento de ninguna clase.

Medicinas: Al momento de acostarse tomará un sello de 40 o 50 centigramos de sulfato de quinina y a la hora otro igual. Al día siguiente y primeras horas de la mañana un sello igual a los anteriores. Si duele la cabeza, tomará un sello o pastilla de antipirina de 50 centigramos y a la hora, si no cede, otro sello igual. Si no hubiese antipirina puede darse un sello de 25 centigramos de Piramidon. La antipirina no debe darse nada más que dos o tres gramos porque pasadas estas dosis deprimen el sistema nervioso y el corazón.

La gripe en los niños cede muchas veces a las tisanas solas; pero si no cediera se dará lo siguiente:

Euquinina, un gramo cincuenta centigramos.

Alcohol para disolver cantidad suficiente. Jarabe de grosellas cien gramos.

Tomará cuatro cucharaditas de las de café al día.

Cuando se presentan complicaciones tóxicas, gástricas, cerebrales o del corazón el medicamento indispensable es el Electro-argol por ser el mejor microbicida conocido; a este le sigue la Bactericidina Bascuitana y si no la hubiera el suero Roux.

El médico es el encargado de estudiar al enfermo pues cada individuo tiene sus condiciones personales distintas de todos los demás; así pues un enfermo puede ser sanguíneo, linfático, débil o fuerte &c. correspondiendo el estudio de estas circunstancias individuales al profesor de cabecera.

V. I.

Médico titular

(1) De no encontrarse el timol en cortijos o lugares donde no haya botiquines, se le suplirá con un cocimiento de tomillo seco, del que, después de colado, se pueden hacer cuatro o seis enjuagatorios de la boca y faringe.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Casarrubias.

INFORMACION DEL DIA

La cuestión sanitaria

Continúa su curso la epidemia de gripe en nuestra provincia.

En la capital, aunque son muchas las invasiones, los casos graves son muy pocos.

Infloye mucho en estas circunstancias la aprensión. Menos aprensión, y más higiene.

De Cantoria telegrafian desmintiendo las noticias que ha dado a la Prensa el doctor granadino, don Fidel Fernández.

Según comunican, en todo el mes anterior se dieron 21 casos de defunción.

En el distrito de Vélez Rubio comienzan a darse casos de gripe.

En Níjar y Pulpi sigue la epidemia.

En Peñíscola aumentan los casos de enfermedad.

En Tabal decrece la epidemia.

En cambio, se ha presentado en Chercos con caracteres graves.

Ha salido nuevamente para Purchena el médico don Juan Sáez.

De Purchena se ha trasladado a Lúcar, don Alberto Berdejo.

El señor Fernández Idániz regresa convaleciente de su enfermedad.

De Tijola dicen que se ha rerudecido la epidemia.

Han sido clausuradas las escuelas de Bacares.

El Gobernador civil de Granada telegrafia al de esta provincia lo siguiente:

«Ruego a V. S. haga público por medio de los alcaldes y Prensa que se ha aplazado la apertura del curso en esta Universidad hasta nueva orden, a fin de que llegue el conocimiento de los escolares y sus familias».

También el ministro de Fomento ha dirigido un telegrama al Gobernador civil, concibido en los siguientes términos:

«Aplazada por Real orden de esta fecha (30 septiembre) la apertura del curso académico en las escuelas especiales que dependen de este ministerio, sirvase V. S. hacer pública la noticia en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de los interesados».

Se han dictado circulares que publicará el «Boletín Oficial» anunciando las anteriores noticias.

En nuestra capital se adoptan medidas para prevenirse contra la invasión de la epidemia.

El Inspector de Sanidad ha dispuesto que se rieguen las aceras del Paseo con una solución desinfectante.

Han sido destinados al distrito quinto, los médicos don José Fornieles y don José Rocafull.

El alcalde ha ordenado que sean reconocidos los individuos de la Policía Urbana que se han dado de baja por enfermos, para obligar a los que no lo estén a prestar servicio inmediatamente.

Se han desinfectado numerosas calles, y los centros públicos, entre ellos la Plaza de Abastos, el Ayuntamiento, la Delegación de Hacienda y el Gobierno civil.

Por estar defectuosos los aparatos de desinfección existentes, ayer se adquirieron dos aparatos nuevos.

El Inspector municipal de Sanidad nos ruega hagamos público que de 12 a 1 esté constituido en el Ayuntamiento para recibir denuncias concretas contra la existencia de cerdos dentro del casco de la población.

Número de 8 páginas

De este particular, nos ocupábamos ayer.

Visto el incremento, que la epidemia reinante alcanza en nuestra ciudad, ha causado alarma entre el personal de la Administración de Correos, por la falta de salubridad e higiene con que desde hace tiempo, se viene trabajando en la vieja casa de Correos.)

El pequeño vestíbulo del local, donde se aglomera el público diariamente era estos días un verdadero foco de infección. Repentinamente se puso a teñir enferma una persona en las ventanillas del Círculo Postal, y fué acometida de grandes vómitos, produciéndose la consiguiente alarma.

El celoso y probó Administrador Principal, don Manuel Juárez López, deseando poner urgente remedio al mal que se indica, telegrafió ayer a la Dirección General de Correos y Telégrafos solicitando el pronto despacho en ese superior centro, del presupuesto de reformas de adaptación de la nueva casa de Correos, para inmediatamente realizar dichas obras, y llevar a efecto el traslado de las oficinas a la citada casa.

Hemos dicho que el personal de Correos está alarmado, por prestar sus servicios en la inmunda casa de la calle Conde de Osella y en ello tienen sobrada razón los funcionarios. Entre otros argumentos, debe tenerse como muy fundado, el que cuando falleció no ha mucho, el joven oficial de Correos, don Manuel de Andrés (q. e. p. d.) víctima de una infeccción fulminante, varios señores médicos de esa, manifestaron que la casa de Correos era un gran peligro para los empleados, y después nada se desinfectó, ni aún siquiera se higienizó el local, teniendo que usar los demás funcionarios el mismo material de oficinas, que el desgraciado oficial fallecido.

Ya decimos, que el Administrador Principal señor Juárez, concediendo la importancia que el caso requiere, ha puesto en conocimiento del centro directivo por Telégrafo lo que ocurre y de esperar es sea atendido como se solicita.

Esperamos el resultado satisfactorio que debe ser urgente.

Después de escrito lo que antecede, ayer se recibió un telegrama de la Dirección General, participando que se activa el presupuesto para las obras de reforma necesarias en la nueva casa de correos.

Esto no obstante, autorizan para que, si se considera urgente, se trasladen las oficinas al nuevo edificio.

Es casi seguro, que el sábado próximo estarán trasladadas.

Ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para mañana, a las 4 y media de la tarde, con el fin de acordar medidas para evitar la irrupción de la epidemia de gripe en nuestra capital.

El gobernador civil multó ayer en 100 pesetas a don Francisco Gómez, vecino de la calle de Juan Llorente, número 13, por negarse a que fuera desinfectado su domicilio.

Por la tarde, mientras el señor Vergara, practicante encargado del servicio de desinfección, regaba las aceras del Paseo, cumpliendo las órdenes del Inspector de Sanidad y que lo hacía por estímulo propio, en vez de delegar en un subalterno, el referido señor le agredió, golpeándole en la cabeza.

La agresión originó serias protes-

tas, por ser conocidas las causas que la motivaron.

El gobernador civil dispuso la detención del agresor.

Lamentamos el percance ocurrido al señor Vergara, activo y competente funcionario.

Por consecuencia de la epidemia reinante, y aunque el estado sanitario es bueno en Roquetas de Mar, se han suspendido las fiestas que debían celebrarse en este pueblo.

Nos escriben de Tabernas denunciando que los cadáveres son conducidos a hombros desde la casa mortuoria al depósito, por las calles más céntricas y al descubierto.

Añaden, que existe la costumbre, harto imprudente, de dar sepultura a los que fallecen ya las 30 horas de ocurrir la defunción.

Además denuncian, que en dicho pueblo se ha establecido una funeraria, o cosa así, que arrienda seis coronas de que dispone sin que se desinfecten de una vez para otra.

Como estas anomalías van contra la salud pública, transmítimos la denuncia a las autoridades sanitarias para que eviten lo que ocurre tanto en las presentes circunstancias, como en lo sucesivo.

Han sido designados para marchar a los pueblos de Sorbas y Garrucha los médicos don Rafael Aráez Pacheco y don José Gómez Rosende.

De María marchará a Tijola, el médico don José Arola.

Se han remitido soluciones desinfectantes a Garrucha y Sorbas, y suero antidiártico a Serón.

Ayer tarde se reunieron en el ayuntamiento, convocados por el alcalde, los tenientes de alcalde, coincidiendo con esta reunión, otra de médicos titulares, convocada por el inspector de Sanidad, señor Martínez Limones.

La reunión de los médicos tenía por objeto adaptar las calles al nuevo reglamento de la Beneficencia municipal y distribuir los servicios con arreglo a los nuevos distritos.

Hoy comenzará a desempeñar el distrito médico del señor Aráez, que como decimos más arriba marcha a Sorbas, el médico don José Aráez.

La reunión de los tenientes de alcalde tuvo por objeto imponerlos de las medidas que deben adoptar en sus respectivos distritos para evitar la propagación de la enfermedad.

Hoy comenzarán a funcionar las brigadas sanitarias en cada distrito, formadas por guardias municipales e individuos de la policía urbana.

Los tenientes de alcalde ordenarán las desinfecciones y demás servicios propios del caso.

Se les ha facilitado además una nota de los individuos que desempeñan el cargo de alcaldes de barrio.

Para hoy ha convocado el gobernador civil en su despacho al alcalde y los tenientes de alcalde de todos los distritos.

Anoche recibimos el bando dictado por el gobernador civil, señor Villa, con motivo de la lavación gripe en la provincia.

Contiene dicho bando, que es muy extenso, consejos muy interesantes, que es necesario poner en práctica en los momentos actuales.

Mañana (D. m.) lo publicaremos, no haciéndolo hoy por vedarnos la falta de espacio.

POR TELEFONO

El ministro de la Gobernación**Impresiones de su viaje**

Madrid, 1.—El señor García Prieto ha dado cuenta de las impresiones re-

cogidas durante el viaje que en unión del Director general de Sanidad, ha realizado a distintos pueblos en donde la epidemia se ha extendido con claros caracteres.

Visitó Medina del Campo y Porzal de Gallinas. En la estación de Medina del Campo, exigió el más exacto cumplimiento de las órdenes recibidas sobre higiene y medios de desinfección de los locales habilitados por personas atacadas.

El ayuntamiento de este pueblo, dice que la epidemia no se debe al paso de portugueses por la localidad, ni que sea cierto que en la estación hubieran individuos de nacionalidad portuguesa que estuviesen atacados.

Dos portugueses que estaban en dicha estación, hablaron con el ministro manifestando que ellos no habían llegado en el mismo tren que otros compatriotas, porque lo perdieron en Iúz.

El inspector de sanidad procedió al reconocimiento de ellos, encontrándolos en buenas condiciones de salud. También reconoció dicho inspector a dos españoles que había enfermos: uno con gripe y otro tuberculoso.

El señor García Prieto ha ordenado se exijan responsabilidades a los empleados que tuvieron la culpa de que en el tren de Iúz, viajaran algunos soldados portugueses, en los departamentos ocupados por los viajeros.

Se ha ordenado que los soldados portugueses no bajen a las salas de espera y que los vagones, sean desinfectados diariamente.

En Pozal de Gallinas de seiscientos vecinos, hay quinientos atacados, habiéndose registrado veinticuatro defunciones.

El ministro se propone visitar los pueblos infectados.

Datos oficiales

Madrid, 1.—El subssecretario de Gobernación, señor Rosado, ha dicho a los periodistas que se ha suspendido el servicio ferroviario entre España y Portugal.

El inspector de sanidad ha dicho que han sido examinados muchos casos de gripe y que esta enfermedad no ataca a quienes la han padecido una vez. Por esta causa los médicos que se envíen a los pueblos invadidos, se procurará sean los que hallan sufrido la enfermedad.

Una de las medidas adoptadas es la de que ningún extranjero entre en España mientras no se someta a una desinfección rigurosa y al aislamiento durante los días que señala el reglamento.

La frontera portuguesa se halla sellada por fuerzas de la Guardia Civil.

El Doctor Albuniz escribe desde la frontera portuguesa que, en la nación vecina se han registrado muchos casos de tifus exantemático, habiendo importado por soldados que sirvieron del frente francés. Exponen temores de que la enfermedad pague a España y aunque aplauden la conducta del ministro de la Gobernación, opinan que fracasará a consecuencia de la desorganización existente en los servicios sanitarios.

Las noticias recibidas de Brasil son muy pesimistas. La epidemia se extiende extraordinariamente, siendo elevado el número de defunciones.

En Granada, en el elemento militar ha habido muchas bajas de enfermos a causa de la epidemia.

Esta se extiende entre el elemento civil.

Se cree haber encontrado la vacuna profiláctica de la gripe.

Las estadísticas demuestran que en Madrid la epidemia no se ha decidido por haberse presentado en el mes de Mayo.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 30.—(Recibido con retraso). En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidas 21.000 toneladas de registro bruto.

Rusia

Madrid, 1.—Informan de Moscú que el gran duque Nicolás ha manifestado a un redactor de un diario ruso, que la formación de un frente de batalla en Oriente sería la ruina completa de Rusia.

Condenó la intrusión de la Entente en los asuntos interiores de Rusia y la ocupación de territorios en contra de su voluntad.

Afirmó que la salvación de Rusia sólo puede venir de los mismos rusos y terminó diciendo que en el caso de que fuera necesaria ayuda extraña, el Gobierno moscovita deberá dirigirse a Alemania, cuyos intereses se aproximan más a Rusia.

El periódico ruso «Pravda» dice que el día 27 de septiembre varios individuos hasta ahora desconocidos robaron en pleno día la célebre imagen de la Virgen de Kazán, que se veneraba en la catedral situada en la plaza Roja de Moscú.

El valor de las joyas de dicha imagen se calculaban en tiempos de paz en 250.000 rublos.

Cuando cometieron el robo asesinaron a un sacerdote.

El canciller alemán ha dimitido

Madrid, 1.—Berlín—(Aerograma de Nauen).

El Kaiser ha sancionado la petición de dimisión del canciller del Imperio, conde de Hartling, enviándole la siguiente carta:

«En vista de que no se cree en condiciones para permanecer al frente del Gobierno, no rechazo los motivos que me indique, aceptando con gran resar su dimisión. La gratitud de la Patria le acompañará por los altos servicios que ha realizado».

«Deseo que el pueblo alemán coopere con mayor eficacia que hasta ahora en la dirección de los destinos de la Patria, teniendo la intención de llamar a personas que representen el espíritu popular, para que tomen parte extensa en los derechos y deberes del Gobierno.

«Rúegole que continúe al frente del Gobierno hasta que le haya encontrado un sustituto».

Ayer tarde se reunió el Comité Principal de Reichstag, leyendo el vicecanciller el decreto sobre la dimisión del conde de Hartling.

Dijo que el pueblo alemán agradecerá al emperador la decisión de llevar a representantes populares a participar eficazmente en la obra del Gobierno.

Hoy deliberarán los representantes de los partidos con los ministros respecto de su participación en el Gobierno.

Alrededor de la paz

Madrid, 1.—Berlín (Aerograma de Nauen).

La reina Guillermina de Holanda, correspondiendo a la solicitud del embajador de Austria Hungría, ha ofrecido su residencia de La Haya para las eventuales liberaciones sobre la neutralidad del conde de Burau.

La prensa alemana acoge la noticia con expresiones de gratitud y simpatía.

El armisticio de Bulgaria

Madrid, 1.—Londres. (Radiograma de Carnavon):

El armisticio firmado entre la Entente y Bulgaria entrará en vigor inmediatamente.

Las condiciones fijadas, son: evacuación de Serbia (J) y Grecia, desmilitarización del ejército y entrega ya los aliados de los trenes, buques y demás medios de transporte.

Los aliados se encantaron de las armas y depósitos de municiones, de blando tener libre paso por Bulgaria, para ocupar los puntos estratégicos.

Esta ocupación la harán tropas inglesas, italianas y francesas.

No se trata de un arreglo territorial definitivo, que será discutido ulteriormente.

La aceptación de estas condiciones por Bulgaria, representa la paz permanente en los Balcanes (?)

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 1.—París Oficial. Ayer seguimos avanzando entre el Aisne y el Vesle.

Completamos el éxito que ayer obtuvimos en la Champagne, llegando a Vicardille y Conde, haciendo la infinidad de prisioneros, 200 vagones de via expresa y muchos de via corriente.

Desde el 26 de Septiembre entre Soissons y la Argona hicimos 1.300 prisioneros y cogimos 300 cañones.

Comunicado oficial

Inglés

Madrid, 1.—Londres. Oficial. El mal tiempo reinante no ha impedido que progresamos entre San Quintín y Cambrai.

Nuestras escuadrillas de aviación nos ayudaron en estas operaciones, destruyendo muchos aeroplanos y combate.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 1.—Viena. Oficial. L.

E 28 de Septiembre fue intensa la actividad de aviación, a pesar del mal tiempo.

Los italianos se esforzaron inútilmente en paralizar nuestra actividad.

El mayor mérito durante las últimas semanas corresponde a la compañía núm. 69 que atacó por propia iniciativa las islas del Prave, volando a esa altura, arrojando bombas y empleando con éxito sus ametralladoras.

Además de los puentes que unían las islas con las orillas fueron destruidos los nidos de ametralladoras a lo largo de todo el frente.

Fueron bombardeados los aeródromos de Arcade y Prevignano y el campo de aviación de Voregiano, así como los nidos de ametralladoras de Bompagnole.

También fueron atacados los campamentos de infantería de Siancide y Roncade y una escuadrilla formada por 5 aviones y 3 hidroplanos atacó las construcciones del puerto y aeródromo de Valoca, arrancando un importante cargamento de bombas.

A pesar de la violenta resolución enemiga y de la actividad de sus reflectores, regresaron todos los aparatos intactos.

El jefe de sección Gresnovic derribó tres aparatos enemigos el 12 de Septiembre, y el 21, alcazó una nueva victoria aérea.

La sección del teniente Haupmeier derribó el día 16 a una escuadrilla de hidroplanos enemigos,

Tres aparatos cayeron incendiados.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 1.—Berlín. Oficial. En Flandes no han ocurrido modi-

ficaciones dignas de ser consignadas.

En el frente de Cumbraí las tropas inglesas renovaron sus asaltos contra la ciudad y las posiciones situadas en ambos lados de la misma.

Todos sus esfuerzos se estrellaron ante la ferrea resistencia de las tropas alemanas, sufriendo el enemigo severas pérdidas.

En el sector Oriental de Le Catelet hubo combates durante la noche.

En la Campagne fueron rechazados ataques parciales de los franceses.

Al Este de las Argonas se estrellaron contra nuestras líneas violentos ataques de los americanos.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

POR TELEFONO

El Rey y Maura

Madrid, 1.—El Rey don Alfonso padece una angina gripe. En breve, vendrá a Madrid.

El presidente del Consejo de ministros, llegará esta tarde para asistir al Consejo.

La hija del señor Maura, ha mejorado en la enfermedad que padece.

Tribunales

Visita de cárceles

Ayer mañana se efectuó la visita de cárceles regulararia, asistiendo el alto personal de la Audiencia y Juzgados, y el señor Moreno Nieto, por delegación del alcalde.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

Noticias

R. I. P.

Esta madrugada ha fallecido el joven empleado de esta Audiencia provincial don Ignacio Esquinas.

A su atribulada esposa y demás familia doliente expresamos nuestro pésame.

Movimiento carcelario

Ayer fué baja en la cárcel, José Lorente Rivas.

Hubo recluidos enche en la prisión 30 hombres y 6 mujeres.

Hurto de un cerdo

La Guardia civil de los Molinos, ha detenido a los vecinos del Barrio Alto, Antonio López Quesada (.) Malagueño, Onofre Martínez González y Luis Ripoll. Andújar, presuntos autores del hurto de un cerdo, cometido en el cortijo de los Orejos.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

De Pósitos

Ha sido nombrado auxiliar de los pósitos de Arbolena, Cantoria, Zurgene, Albañchez, Tijola Serón, B. Yaque, Bacares y Cuevas, don Juan Fernández García.

Se ha dictado providencia de segundo grado de premio contra varios deudores al Pósito de Turillas, cuyo paradero se ignora.

La relación de deudores aparecerá en el Boletín Oficial.

Se anuncia segunda subasta para enajenar varias fincas del pósito de Alcolea.

Del Catastro

Ha sido trasladado a esta capital, el Aparejador titular del Catastro don José Roldán Navarro.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Dalias se halla expuesto al público el plan de industrial.

A pagar

Ha transcurrido con exceso el plazo con-

cedido a los asociados de la Caja de auxilios y previsión de los empleados y obreros de la Junta del Puerto, para que hagan efectivos sus descubiertos.

Si en término de ocho días no abonan los recibos, serán dados de baja en la Asociación.

Sindicatos Agrícolas

Se han concedido por Real Orden los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1.906 a los Sindicatos Agrícolas de Oria y Escarabajosa (C) de esta provincia.

Cafés tostados

Especialidad del Café Suizo klo 6 y 8 pesetas, 50 gramos 30 y 40 céntimos.

Médico. Odontólogo

el doctor Fernández Palacios especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Permanecerá en ésta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio.

Profesora de idiomas

Doña María Hoffstümer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Marínez Campos, núm. 20.

FOR TELEFONO

El Cardenal Rinaldini

Enfermo

Roma, 1.—Participan de Roma, que el Cardenal Rinaldini, se encuentra en férreo de gravedad.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación de enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores a tera es de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, mitan los movimientos de pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones de mundo.

Consulta ortopédica en ALMERÍA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

A los opositores de Correos

gresos en el Cuerpo de Correos dirigen en esta los oficiales señores Amiet, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las asignaturas de Francés, contabilidad y Cálculos Mercantiles, que componen el tercer ejercicio de oposición, esta Academia, ha reforzado sus clases con aumento de profesores.

La Contabilidad y Cálculos Mercantiles, estará a cargo de un competente oficial del BANCO DE ESPAÑA.

También ha querido esta Academia, establecer una clase de Alemán para aquellos opositores, que deseen tomar parte en el ejercicio voluntario de Idiomas. Esta nueva clase, dará comienzo en 1.º de Octubre próximo.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

26.685, Marchena

Con 60.000 pesetas

16.862, Játiva-Cartagena-Madrid

Con 20.000 pesetas

5.349, Madrid-Sevilla

Con 1.500 pesetas

1.865, Burgos.

23.904, Alicante-Granada.

3.895, Málaga.

16.612, Burgos-Bilbao.

1.345, Bilbao-Cádiz.

25.220, Santiago.

19.624, Castellón-Chiclana-Palma.

28.593, Valladolid.

5.817, Melilla-Alicante.

23.348, Constantina-Sevilla.

12.818, Murcia.

313, Ávila.

Decenas y centenas

3 86 87 62 82 145 108 104

191 117 208 261 218 248 249 202

314 346 317 375 351 349 345 336

442 457 432 475 412 459 592 594

588 580 510 526 548 571 560 608

672 626 644 775 721 831 860 855

847 857 891 990 950 968

MIL

53 194 169 105 110 153 116 152

280 260 210 240 225 258 313 327

339 479 420 484 403 582 509 520

513 579 545 651 650 625 645 687

685 784 787 796 801 806 841 873

835 891 802 909 932 953

Dos mil

58 82 75 84 97 28 31 101

151 179 178 241 262 287 299 210

307 374 383 397 341 445 481 578

556 547 526 589 620 610 680 625

624 736 729 748 866 837 892 889

911 912

Tres mil

27 98 46 31 97 144 217 221

306 382 319 327 393 406 422 482

416 471 458 435 546 551 509 666

743 702 752 704 767 732 817 870

827 933 942 911

Cuatro mil

48 89 38 17 168 194 195 177

265 230 255 306 380 440 444 476

506 558 543 549 520 557 612 696

702 758 773 813 861 801 841 832

869 849 867 864 863 937 992 962

Cinco mil

06 25 56 04 126 144 170 128

127 293 214 223 342 387 304 343

337 312 419 417 481 644 652 625

780 751 727 886 838 973

Seis mil

87 25 40 21 191 113 166 193

268 220 291 346 319 367 381 357

351 492 404 579 555 565 622 643

693 725 775 710 821 817 982 983

Siete mil

43 12 08 04 51 140 169 167

227 280 267 360 309 315 363 464

428 414 422 541 554 633 616 649

612 656 700 795 744 769 772 793

847 807 862 814 993 953 951 992

Ocho mil

168 170 195 294 250 310 349 391

308 419 456 517 557 586 646 696

668 715 709 794 703 869 858 807

817 932 975 971 989 992 969 996

Diez mil

66 60 129 151 142 113 131 100

225 222 231 218 366 350 369 453

408 504 553 552 614 696 641 639

648 630 609 752 769 710 735 715

764 760 891 879 973

Once mil

39 92 59 88 113 124 116 105

235 293 270 236 388 356 359 482

410 492 557 547 577 660 646 780

724 849 816 837 810

Doce mil

72 118 294 258 226 341 398 301

386 373 313 471 431 530 558 574

560 676 694 629 712 778 703 735

832 877 806 834 872 981 993 910

914 992

Trece mil16 18 123 153 166 132 228 222
227 353 300 361 329 480 420 436
424 511 554 644 717 713 756 853
846 859 834 813 836 806 975 986
944 927 994**Catorce mil**11 90 37 167 162 193 196 183
257 213 234 366 334 387 319 450
482 546 563 568 561 557 697 773
776 707 791 879 829 942 950 918**Quince mil**01 31 73 51 68 69 166 126
165 117 242 252 263 215 267 206
274 339 304 355 337 330 321 486
492 442 441 415 406 563 517 697
603 652 754 745 728 706 783 817
836 838 839 993 947 927 937 119**Dieciséis mil**78 26 84 187 272 258 269 293
349 361 399 312 366 360 374 463
498 588 554 560 590 540 579 558
571 615 753 818 889 968 919 983
972 933**Diecisiete mil**80 48 86 140 138 157 104 276
233 299 284 318 383 356 454 470
428 472 565 555 508 639 675 610
768 786 728 751 891 948 946 952
937 918 990**Dieciocho mil**67 175 183 178 169 102 206 221
299 223 288 395 484 479 406 438
678 793 792 791 854 882 816 971
956 945 250**Diecinueve mil**36 83 133 163 189 103 159 117
232 263 248 249 267 315 317 309
429 469 497 533 555 558 551 557
538 537 661 623 638 678 612 654**Veinte mil**774 749 786 830 892 850 809 923
990 948 939**Veintiún mil**41 56 72 24 03 187 186 109
228 231 241 202 213 277 245 357
398 386 372 342 415 436 459 580
585 574 507 674 629 601 681 772**Veintidós mil**794 776 769 718 807 813 839 940
905 991 917 979 952**Veintitrés mil**90 14 11 39 63 65 72 194
136 121 183 249 209 277 306 350
399 354 375 300 398 357 417 414
431 484 454 467 446 458 555 510**Veinticuatro mil**588 527 563 659 613 684 667 693
676 788 766 782 806 807 821 860
842 831 816 942 937 974 963 976
936 947 920 923**Veinticinco mil**16 17 59 56 89 14 26 166
177 150 110 104 111 180 241 203
283 287 386 346 394 314 378 371
319 427 442 497 444 463 451 569
658 672 694 626 653 853 812 828
912 911 959 988 998 966**Veintiseis mil**49 55 103 138 128 150 195 167
192 120 133 104 223 249 222 223
212 304 338 356 329 320 346 300
478 496 405 438 468 464 408 570
530 534 599 567 526 674 610 691
776 743 859 865 845 950 994 998
929 936 963 958 939 943 912**Veintisiete mil**

6

"EL DIA"**Compañía Anónima de Seguros. Madrid**

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito

Ptas. 3.000.000

Desembolsado

Ptas. 1.959.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915

Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, FUERTA DEL SOL, 11 Y 12

MADRID*Subdirección para la provincia*

NAVARRO Y MARTINEZ-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Motores eléctricos ::**Compro-Vendo-Cambio****Herrera****ALMERIA**

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO Pесetas.	RAZÓN
Virgen del Carmen	1	10	"
Id.	5	12	"
Id.	9	12	"
Id.	6	12	"
Id.	8	12	"
Martínez	6	50	"
Almedina	42	40	"
Id.	42	25	"
Reina	9	30	"
Cámaras	11	15	"
Demóstenes	1	35	"
Borjas	15	15	"
Garcilaso	1	45	"
			P. Príncipe, 30. Id. Id. Id. Id. Reina, 144 Demóstenes Id. Id. Id. Demóstenes, 3 Id. Garcilaso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirven avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

ELIXIR ESTOMACAL**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vémitos, insipidez, diarreas en niños y adultos que, á veces, alterman con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

VINO YODO-TANICO**Vino Yodo-tánico fosfatado
de VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Relojería Francesa**DEOGRACIAS PEREZ***Paseo del Príncipe n.º 22*
Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composiciones en joyería, platería y óptica.

Esta casa admite toda clase de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas Noconfundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

ESTA ES LA OCASIÓN

Sitio pintoresco y de gran fama en las afueras de Almería, se vende por no poderlo atender su dueño.

En esta administración informarán.

CERVEZA**Estrella Roja
ES LA MEJOR****COLEGIO DE P.P. DOMINICOS****QUEVAS DE VERA (ALMERIA)**

1.ª y 2.ª enseñanza

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza—Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, medio pensionista y externos.

Bariles de pino

con serrín, varas y puas.

Informará**J. Sánchez Picón**
Obispo Orbeá, 4
ALMERIA**Doctor Manuel Mari n**

Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 8 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de**Don Antonio García y García**
Médico-forense.HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5.
OBISPO ORBERA, N.º 5.**A. Ramirez Sánchez****Médico Especialista**
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende pañería, zadería, fantasías de lana y algodón.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en Por este pequeño lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambres	3'75 "
Eneaguas blancas...	4 "
Camisas dormir con en- cajes...	6 "
Medias transparentes	2 "

Ropas de casa

Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandes	12 "
Stores Nipis...	5 "
Tosillas felpa...	0'90 "

Artículos prácticos

Trajetitos Drill para ni- ño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'60 "
Volles estampadas...	0'60 "
banicosúltima nove- dad	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada

Glasés doble ancho ..	7 pts.
Volles gran novedad..	1 "
Gasas infinito de co- lores...	2'75 "
Mesalinastoda seda do- ble anchas....	9 "
Sedas labables gran surtido.....	3'75 "

Pa

Drill puro	
Camisas blancas y co- lores para vestir...	4'75 "
Calcetines todos colo- res fuertes.....	0'75 "
Pañuelos jaretón....	0'35 "
Corte traje lana pura..	16'50 "

ros negros de esta casa son permanentes. Inoso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy ba-
nizas al contado.-Especia idad en mantones de manila negros y bordados.-Precio fijo verdad

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arriets.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos mero 2 piso 2º derecha

Vías Urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomóvil aza de Muñoz, número 8 contigua a la capilla de la Reina.

Relojería Suiza

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

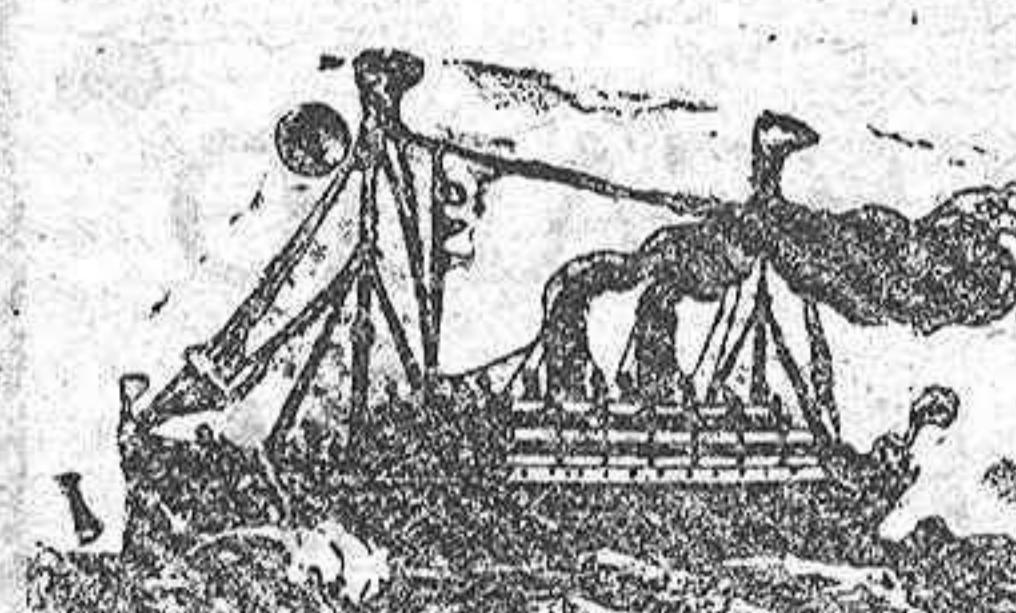
Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día 3 de Octubre, el vapor

LEGAZPI

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

